

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Seguridad Privada

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RICARDO FRANCISCO VIVAS LABAJO

EMAIL: rfvivas@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 18:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado licenciado en criminología (Universidad *Universidad de Alicante*)
- Graduado Graduado en Derecho (Universidad *Católica de Ávila*)
- Diplomado Diploma Superior en Investigación Privada (Universidad *UEMC*)
- Diplomado Diploma en Criminología y Seguridad (Universidad *UEMC*)
- Master universitario: Análisis y prevención del crimen
- Master universitario: Abogacía

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (UEMC)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Universidad Isabel I)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Centro Universitario Villanueva)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Detective Privado)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Abogado)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Criminólogo)

OTROS DATOS CV :

Director de Seguridad y Jefe de Seguridad

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se estudiará la historia de la seguridad hasta nuestros días, así como toda la normativa relacionada con la misma. Se realiza una comparativa exhaustiva de las diferencias de la nueva ley de seguridad privada, se analizan todas las figuras del personal de seguridad privada, desde el vigilante de seguridad al detective privado. El alumno aprenderá desde como conseguir la TIP, hasta la realización de informes privados, pasando por los estudios de seguridad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **ley seguridad privada** : personal de seguridad
 1. Seguridad ciudadana
2. **Vigilancias y seguimientos**
 1. en el ámbito privado

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE12. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad
- CE13. Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación.
- CE18. Dominar los fundamentos e instituciones del derecho penitenciario español
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE24. Saber identificar los fundamentos metodológicos y científicos de la Criminología para su aplicación concreta en los casos de investigación criminológica
- CE25. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad

- CE26. Conocer, analizar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias relacionadas con la seguridad privada

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Capacidad análisis y diseño de estrategias al respecto.
- Capacidad de dar resoluciones fundadas en Derecho.
- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Comprensión de conceptos relacionados con las políticas públicas de seguridad y el espacio europeo
- Demostrar dominio de las políticas públicas en materia de social y de seguridad
- Utilizar el método científico en las diferentes materias abordadas
- Comprensión de conceptos relacionados con las políticas privadas

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ricardo Vivas (2011): Manual Agencia Global de Investigación. . ISBN: no tiene
- Domínguez, P.P (2011): Manual práctico de investigación privada. . ISBN: No tiene
- González, A (2013): Monográfico de metodología y técnicas de investigación criminal. . ISBN: No tiene
- Cerezo, A (1996): Técnicas y prácticas de investigación privada. ADI. ISBN: 8492038128

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[archivos y documentación](http://www.interior.gob.es)(<http://www.interior.gob.es>)

Página ministerio interior

[Documentación](http://www.policia.es)(<http://www.policia.es>)

Cuerpo Nacional de policía

[Cursos, libros y anuarios](http://www.seccif.es)(<http://www.seccif.es>)

Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Compuesto por clases presenciales

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se formarán equipos y se debatirá sobre diversos temas de seguridad privada

Se formarán equipos y se realizarán vigilancias y seguimientos

MÉTODO HEURÍSTICO:

Localización de problemas y búsqueda de estrategias que aplicaremos con los conocimientos y experiencia adquirida.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Al ser una asignatura práctica y en grupo, la no asistencia perjudicaría a los compañeros, por lo que al principio de curso se acordará una planificación definitiva.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo Seguridad Privada													X			X		

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	-------------	----	----

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El examen final constará de una primera parte de preguntas tipo test, con un valor del 40% y una segunda parte de preguntas cortas, que tendrá un valor del 40% sumando un total del 80%, que es el total de esta prueba.

El trabajo final :un Informe de seguridad privada y tendrá un valor del 20% y se defenderá en las últimas semanas de clase.(puntuando un 10% el trabajo, un 10%presentación y exposición)

Será imprescindible la asistencia a clase para evaluar todas las actividades. (Evaluación continua asistencia de al menos el 80%)

El plagio en cualquiera de los trabajos a realizar, será un suspenso automático de la parte a evaluar.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica (trabajos) se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica (Examen final) el alumnado tendrá que presentar los trabajos indicados por el profesor.

En caso de no superar la parte teórica, la prueba de Evaluación Final constará de una primera parte de preguntas tipo test con un valor del 40% y una segunda parte de preguntas cortas, que tendrá un valor de 40%. En el caso de no superar la parte práctica, el alumno deberá presentar un trabajo sobre algún tema a su elección que tenga que ver con la materia, cuyo valor será del 20%.

No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	40%
Informes de prácticas	20%